



Calpi Calpi <calpi2014@gmail.com>

Fwd: El Gobierno Territorial Rama y Kriol Aclara y Sienta su Posición sobre el Canal en su Territorio

2 messages

Calpi Calpi <calpi2014@gmail.com>

Fri, Jan 9, 2015 at 6:01 PM

To: Nico Gurney <NicoGurney@gmail.com>, Ariadne Medler <medlerac@state.gov>, "John P Fer (Managua)" <FerJP@state.gov>, "Mirna A Cisneros (Managua)" <CisnerosMA@state.gov>, "Phyllis M (Managua)" <PowersPM@state.gov>, "Spivak, Kim S (Managua)" <SpivakKS@state.gov>

----- Mensaje reenviado -----

De: "Gobierno Territorial Rama y Kriol" <ramagob@gmail.com>

Fecha: dic 28, 2014 12:52 PM

Asunto: COMUNICADO DE PRENSA GTR-K

Para: "Maria Luisa Acosta" <calpi.org@gmail.com>, "CIDH Denuncias" <cidhoea@oas.org>, "Santiago Canton" <cidhdenuncias@oas.org>, "CIDH Proteccion" <cidhproteccion@oas.org>, "Lic. Wilder Wilson" <delegacionraas@pddh.gob.ni>, "CENIDH" <cenidh@cenidh.org>, "El Nuevo Diario" <info@elnuevodiario.com.ni>, "Radio Zinica" <radiozinica1979@yahoo.com>, "Sergio León" <sleon_b@yahoo.es>, "Radio La Costñisima" <la_101.3@hotmail.com>, "yaquelin Asistente telemaco" <rectoria@una.edu.ni>,
Cc:

COMUNICADO DE PRENSA**El Gobierno Territorial Rama y Kriol Aclara y Sienta su Posición sobre el Canal en su Territorio**

El Gobierno Territorial Rama y Kriol (GTR-K) ante el anuncio de la construcción de la carretera en el área de Punta Gorda según ha planificado la Empresa HKND, concesionaria del Canal Interoceánico, para el primer trimestre de 2015; la cual pasaría por la Comunidad Rama de Sumu Kaat hasta llegar a la Comunidad de Bangkukuk Taik, denominada como tramo Este Caribe Sur; ha presentado una solicitud de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero también solicita al Estado de Nicaragua que no se inicie tal construcción hasta que cumpla con su compromiso internacional de realizar el proceso de una *Consulta libre, previa e informada*, con el pueblo Indígena Rama y las comunidades Kriol según lo establece la legislación nacional y los estándares internacionales de protección de los derechos humanos para estos pueblos.

Aprovechamos además, esta oportunidad para aclarar las declaraciones que el Vocero del Canal Interoceánico de Nicaragua Telémaco Talavera ha realizando a los diferentes medios de comunicación en el sentido "*que cuentan con todas las autorizaciones y permisos que el Gobierno Territorial Rama ha extendido para realizar los estudios y demás acciones en la zona*" (*Canal divide a Nicaragua* <http://www.laprensa.com.ni/2014/12/23/nacionales/1668991-canal-divide-a-nicaragua>). Por lo que El GTR-K por este medio precisa que se otorgaron tres permisos temporales, por 30 días cada uno, y se otorgaron para realizar acciones específicas. Los permisos están relacionados con la realización de estudios de flora y fauna, suelos y agua, en el área de Punta Gorda y Monkey Point; así como con un estudio socioeconómico en las comunidades no indígenas de Punta Gorda asentadas en el territorio Rama y Kriol. Además, El GTR-K emitió los permisos con el compromiso de que una vez que los estudios hayan sido elaborados se le diera a conocer los resultados al GTR-K; bajo la condición de que algunos miembros de

las comunidades Rama y Kriol tomaran parte en los trabajos de campo acompañando a los técnicos; y también haciendo la salvedad que con ello el GTR-K no renunciaba a continuar exigiendo al Estado un proceso de *Consulta libre, previa e informada*. Así mismo, el primero de los permisos, de fecha 8 de noviembre de 2013, textualmente establece: “*El presente permiso no exime o no afecta el Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto en contra de la Ley 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas*”.

Además, las circunstancias en las que se dieron estos permisos ocurrió, después de varias incursiones de funcionarios de la empresa Environmental Resources Management (ERM) contratada por HKND, en el territorio Rama y Kriol custodiados por Miembros de la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, causando tensiones en las comunidades indígenas y Kriol; además de otras presiones realizadas por funcionarios públicos regionales; y utilizando el marco del Convenio de Manejo Conjunto de las Áreas Protegidas de Punta Gorda y Cerro Silva en el territorio Rama y Kriol, suscrito de conformidad con lo establecido por la Ley 445 con la Secretaria de Recursos Naturales del Consejo Regional de la RACS (SERENA) y con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).

Por lo que por este medio expresamos enfáticamente que los permisos otorgados no implican, como claramente se lo hicimos saber en su momento a los funcionarios públicos que los exigieron, la aprobación del GTR-K a la realización del mega proyecto del Canal en el territorio Rama y Kriol.

Por lo que hemos reiteramos nuestra Petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 5 de diciembre de 2014, en el sentido que otorgue medidas cautelares en contra del inicio del megaproyecto en el territorio Rama y Kriol e inste al Estado de Nicaragua a realizar la *Consulta libre, previa e informada*, que se requiere en estos casos.

Dado en Bluefields el 23 de diciembre de 2014.

Para mayor información llamar a las oficinas del GTR-K (505) 2572-1765
ramagob@gmail.com

Gobierno Territorial Rama y Kriol
Oficina frente Bodega TipTop
Bo. Ricardo Morales, Bluefields, RAAS Tel/Fax (505) 572-1765 ramagob@gmail.com
<http://www.rama-territory.com/>

Representación de las comunidades:
Sumu Kaat - Tiktik Kaanu - Rama Cay
Wiring Cay - Monkey Point - Bangkukuk
Corn River - Indian River - Graytown

Calpi Calpi <calpi2014@gmail.com>
To: Nina Lakhani <ninalakhaninews@gmail.com>

Sat, Jan 10, 2015 at 1:07 AM

Dra. María Luisa Acosta
Coordinadora
Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (CALPI)
Cell: (505) 8853-3285
Skype: maria.acosta42
<http://www.calpi-nicaragua.org>
<https://www.facebook.com/pages/Calpi-Centro-de-Asistencia-Legal-a-Pueblos-Ind%C3%ADgenas/157327680951910>

4/11/22, 8:48 PM

Gmail - Fwd: El Gobierno Territorial Rama y Kriol Aclara y Sienta su Posición sobre el Canal en su Territorio

[Quoted text hidden]